REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XXXV - Nº 1595 Bogotá, D. C., martes, 20 de octubre de 2026 EDICIÓN DE 17 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 004 DE 2026

(septiembre 9)

Rama Legislativa del Poder Público

Cuatrienio constitucional 2026 - 2030

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2026 al 20 de junio de 2027

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

Presidente, Hernando González:

Representante Laura Isabel Vera, Isabel, usted va a hacer una constancia. Tiene la palabra.

Honorable Representante Laura Isabel Vera Zapata:

Muchas gracias, Presidente. Bueno, mientras iniciamos, yo quiero dejar sobre esta Comisión una denuncia con 6 alertas gravísimas sobre el Presupuesto General de la Nación.

Yo quisiera recordarle a Colombia que este Congreso aprobó por unanimidad la Ley 2568 que reformaba los artículos 86 y 87, y debo decir que Abelardo de la Espriella y su propuesta de Presupuesto General de la Nación está violando la ley y a continuación quiero explicarles por qué; Lo primero es que el sistema de educación superior acarrea una desfinanciación estructural y lo que hizo la reforma al 86 y 87 fue precisamente saldar esa deuda histórica que se tenía, pero resulta, y aquí va la primera alerta, es que la indexación del presupuesto no se hizo con el índice que ordena ni la ley, ni el decreto reglamentario, y esto es con el ICES, esto es gravísimo.

Pero además está La alerta número 2, y es que hay un incumplimiento al artículo 87, el artículo 87 ordena que el incremento adicional no puede ser inferior al 70% de del crecimiento real del PIB, y estamos viendo esa ausencia en este presupuesto.

Tenemos la alerta número 3 y es que las técnicas y tecnológicas no están incluidas en el presupuesto. Y debo decir, esto fue una conquista histórica de los sectores de educación superior que agregaron el artículo a este proyecto de ley.

Pero, además, debo decir, alerta número 4, la gratuidad de 2027 está en riesgo y eso es porque faltan 300 mil millones de pesos para asegurar la vigencia del siguiente año.

La alerta número 5, tenemos un reparto inequitativo que no responde a una razón técnica para las universidades, tenemos un aumento de más del 50% para la universidad Nacional y a distancia y cerca del 45% para la universidad Militar.

Y finalmente, pero no menos importante, no hay ni un solo peso asignado para el terremoto y la atención de la crisis, esto, señores y señoras, insisto, es una denuncia que viola la ley, este Presupuesto General de Nación tiene que tener en cuenta estas alertas para que no se pase por encima de la ley, pero sobre todo para que no pase por encima del legado de generaciones enteras que lograron por fin la reforma a los artículos 86 y 87 del Sistema de educación superior. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Hernando González:

Con mucho gusto Representante, tiene la palabra el doctor Alejandro Toro.

Honrable Representante David Alejandro Toro Ramírez:

Muchas gracias, señor Presidente, dando la bienvenida también a la señora ministra, mis

compañeros y compañeras de Comisión, a todas las personas que nos acompañan en las barras, a las Utls y a la Mesa Directiva.

Señor Presidente, cuando escribí el libro "El fin del control humano", venía de una reflexión de más de un año donde comencé a generar un pánico ante lo que venía, porque en sí el desarrollo de la inteligencia humana, de la inteligencia artificial, no es malo. Pero la manera como estamos nosotros desarrollándola, sin ningún cortafuegos, sin ningún muro de protección, sin ningún tipo de regulación legislativa, si es muy preocupante.

Hay una película que se llama "No mires arriba", protagonizada por Leonardo Dicaprio, donde va a caer un meteorito y nadie se percata que va a acabar con la humanidad. Estamos exactamente en la misma posición, decían que la inteligencia artificial podíamos alcanzarla en el 2060, luego dijeron que la inteligencia artificial general la alcanzaríamos en el 2040, luego dijeron que, en el 2030, pues les cuento que el CEO de Envidia Antier felicitó a San Alma porque con Astra 6, que 950 millones de personas la descargamos en 24 horas, es la entrada oficial a la inteligencia artificial general, estamos a portas de que la inteligencia artificial escriba su propio código, cree sus propios algoritmos y que no la podamos entender.

Y aquí ni siquiera hemos tenido el debate de un proyecto de ley que se presentó el año pasado, que se acaba de presentar, los Congresos del mundo estamos anquilosados todavía en discusiones que no aportan nada, ante esto que avanza con un gran capital, con data centers que consumen la energía de ciudades enteras y el agua de ciudades enteras, que estamos haciendo hoy? Quiero lanzarle una alerta a este Congreso de la República, a los ministerios, a los gobiernos, a los gobiernos, no sólo al Gobierno de Colombia, sino a los que están definiendo el futuro, el Gobierno de China, el Gobierno de los Estados Unidos. Alerta total, botón de pánico.

Estamos en un riesgo aún peor que el del cambio climático y quisiera que esta Comisión liderará la posibilidad de ser, como digo, ese cortafuegos ante esta amenaza. Algunos tienen un término que es el Apocalipticismo y es que vamos para un apocalipsis, pero como todos estamos viendo cosas tan increíbles, no, nos percatamos. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Hernando González:

Con mucho gusto, señor Representante, señora Secretaria, tenga la bondad de llamar a lista.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Con gusto, señor Presidente. Buenos días, honorables Representantes, Señora Ministra de Ciencias, Tecnología e Innovación, doctora Claudia Benavides, Viceministra de Conocimiento, Innovación y Productividad, doctora Ana Isabel Vargas, funcionarios que nos acompañan y el resto de personas que hoy se encuentran con nosotros cumpliendo su instrucción señor Presidente, procedo a llamar a lista.

Bedoya Rodríguez Jesús Armando

Bravo Obando Lucy Mireya

Chávez Rivera Luis Alfonso

Franco Tejada Diver Ney

González Hernando

Hernández Polo José Felipe

López Díaz Javier Eduardo

Patiño Aristizábal Luis Guillermo

Rubio Bravo Miguel Ángel

Silva Romero Yolanda

Toro Orjuela Mauricio Andrés

Toro Ramírez David Alejandro

Triana Rincón Eduardo Alexis

Vera Zapata Laura Isabel

Vidal Rojas Ómar Francisco.

Señor Presidente, han contestado a lista 15 honorables Representantes de 20, en consecuencia, tenemos *quorum* decisorio.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión, los honorables Representantes.

Muriel Pérez Hernán

Rodríguez Canchimbo Edinson

Vélez Lopera Nataly.

Con excusa, los honorables Representantes.

Orrego Eusse Melissa

Sogamoso Alfonso Ingrid Marlen.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señora Secretaria. Quiero darle un saludo a la señora Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la señora viceministra que la acompañe y a sus funcionarios, igualmente a todos mis colegas Representantes, a los miembros de las UTL a las personas que están en las barras y por supuesto al pueblo colombiano.

Siendo las 9:22 del día 9 de septiembre, se abre la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Señora Secretaria, me confirma usted que hay *quorum* decisorio, teniendo en cuenta que existe *quorum* decisorio y deliberatorio en términos del artículo 91 de la Ley 5°, se abre la sesión y le pido a usted señor Secretaria, darle lectura al orden del día.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Sí señor Presidente, procedo a dar lectura al orden del día.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2026 - 2030

Lugar: Salón de Sesiones "José Fernando Castro Caicedo"

Legislatura del 20 de julio de 2026 al 20 de junio de 2027

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2026)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 9 de septiembre de 2026

Hora: 8:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*

II

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

PROPOSICIÓN NÚMERO 02

-Aprobada-

(18 de agosto de 2026)

Presentada por los honorables Representantes Hernando González, Jesús Armando Bedoya, Eduar Alexis Triana, Ingrid Marlen Sogamoso, Nataly Vélez, Mauricio Toro, Lucy Mireya Bravo, Luis Alfonso Chávez, Laura Isabel Vera, Edinson Rodríguez y Luis Guillermo Patiño.

En desarrollo de lo previsto en los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, pongo a su consideración y solicito dar trámite a la siguiente:

PROPOSICIÓN

En nuestra condición de Representantes a la Cámara, solicitamos Citar E Invitar, de acuerdo a la naturaleza de su cargo, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

(…)

6. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Min Ciencias) doctora Claudia Benavides.

(…)

Lo anterior, con el fin de que:

1. Absuelvan el cuestionario que se anexa, indicando los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme o de diagnóstico inicial de recepción de sus ministerios y entidades adscritas o vinculadas.

2. Den a conocer a la Comisión las prioridades legislativas que tienen programadas para esta legislatura;

3. Presenten sus enlaces de trabajo y

4. Comuniquen las observaciones al proyecto de ley, *por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1°. de enero al 31 de diciembre de 2027.*

CUESTIONARIO ADITIVO

Presentado por el honorable Representante Hernando González

CUESTIONARIO AL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

1. ¿Cuáles son los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme o de diagnóstico inicial de recepción de sus ministerios y entidades adscritas o vinculadas?

2. ¿Cuáles son las principales prioridades y líneas estratégicas que desarrollará el ministerio durante el período 2026-2030 en materia de ciencia, tecnología, investigación e innovación?

3. ¿Cuántos investigadores, grupos y centros de investigación se encuentran actualmente reconocidos en el país y qué programas implementará el ministerio para aumentar estas capacidades, especialmente en las regiones?

4. ¿Qué estrategia tiene el ministerio para fortalecer las capacidades de ciencia, tecnología e innovación en los departamentos y municipios que presentan menores niveles de inversión y desarrollo científico?

5. ¿Cuál es la estrategia del ministerio para fortalecer la investigación, desarrollo y uso responsable de la inteligencia artificial y de las tecnologías emergentes en Colombia?

6. ¿Qué medidas se adoptarán para fortalecer la articulación entre universidades, centros de investigación, sector productivo y entidades territoriales?

7. ¿Cuáles son las prioridades legislativas del ministerio para la presente legislatura?

III

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Hernando González.

VicePresidente,

Jesús Armando Bedoya Rodríguez.

El Secretaria General Comisión,

Sandra Bibiana Aristizábal Saleg.

Señor Presidente, informo que se encuentra radicada una proposición para modificar el orden del día.

Presidente, Hernando González:

Tenga la bondad señora Secretaria y le da lectura.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

"PROPOSICIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 81 de la Ley 5ª de 1992, solicito comedidamente se modifique el orden del día establecido para el día de hoy.

Incluyendo como segundo punto el orden del día en anuncio de proyectos de ley y pasando al punto 3 del orden del día, el debate de control político.

Hernando González

Representante a la Cámara".

Presidente, Hernando González:

En consideración el orden del día leído por la señora Secretaria y con adición de la proposición de cambio en el orden del día para poder hacer los anuncios. Está abierta la discusión, sigue abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿La aprueban los honorables Representantes?

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día. Leído, modificado.

Presidente, Hernando González:

Señora Secretaria, tenga la bondad de leer el siguiente punto del orden del día.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Sí, señor Presidente. Segundo punto del orden del día, anuncio de proyectos de ley de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 1. del 3 de julio del 2003.

Presidente, Hernando González:

Haga el anuncio, por favor.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

• **Proyecto de Ley número 545 del 2026, Cámara 248 del 2025, Senado cambio de nombre de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**, *por la cual se cambia el nombre de Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por el de Universidad Mayor de Colombia y se dictan otras disposiciones.*

Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley que serán debatidos en la próxima sesión.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señora Secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Citación a debate de control político.

Presidente, Hernando González:

Señora Secretaria, sírvase informar qué funcionarios citados se encuentran presentes, las delegaciones, si es que las hay, y excusas de los mismos.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Señor Presidente, se encuentra citada la Ministra de Ciencia, Tecnología, Innovación, la doctora Claudia Benavides, asiste y presente hoy en la sesión señor Presidente.

Presidente, Hernando González:

Basado en el artículo 97 de la Ley 5ª, le doy la palabra a los Representantes citantes. Tiene la palabra doctor Eduar.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Muchas gracias, señor Presidente, muy buenos días a todos los presentes en la Comisión, un saludo muy cordial a todos los colegas Representantes. Saludo muy especial, señora ministra, a usted, a la viceministra, a todo su equipo de trabajo del ministerio, bienvenidos a la Comisión Sexta, espero que esta sea una de las visitas más importantes, dado a que vamos a escuchar cómo recibe el ministerio, en qué condición, el tema presupuestal que en este momento se está discutiendo en las comisiones económicas, esperamos, ministra, que a usted le vaya bien en el ministerio, en esta tan importante cartera, una cartera que es trascendental, una cartera que tiene que ver con muchísimos sectores, como es el sector de la tecnología, innovación, este sector que necesitamos ayudar, que necesitamos acompañar, especialmente en el territorio, en las provincias.

Yo creo que aquí la mayoría somos de provincias, representamos las comunidades, los sectores, los jóvenes que hoy están necesitando una mano de acompañamiento en cabeza de su ministerio, que podamos ayudar especialmente en el departamento de Boyacá, como se lo dije, ministra, hace algunos días, nuestro departamento es un departamento productor, es un departamento con gran potencial, con jóvenes muy innovadores, que tienen muchísimas ideas, pero que hay que acompañarlos, a los emprendedores, a las comunidades, a los que tienen buenas ideas hay que ponerles plata en el bolsillo para que puedan emprender, para que puedan generar empleo y no esperar a que les llegue un subsidio por eso, eso hace parte de la cadena de desarrollo económico del país.

Desde aquí, de esta curul, ministra, cuente con nosotros en nombre de nuestro partido, el Centro Democrático, apoyaremos todas las iniciativas del ministerio, la acompañaremos en el territorio, pero también vamos a tomar posición en lo que no nos parece para construir, para mejorar, desde aquí, ministra, le deseo éxitos, total respaldo y bendiciones en su gestión para todos los colombianos. Gracias.

Presidente, Hernando González:

Gracias a usted, Representante Eduar ¿Quién más pidió la palabra? ¿Ya? Si no hay más. Bueno, entonces tiene la palabra el Representante Ómar Francisco.

Honorable Representante Ómar Francisco Vidal Rojas:

Presidente, señora ministra y viceministra, bienvenidas. Como aquí tenemos un límite tan estricto de tiempo, entonces los saludos se los dejo a cargo de la Mesa Directiva.

Doctora Claudia Benavides, yo soy Francisco Vidal, Representante de la Cámara por el departamento del Chocó, un departamento que, como todos sabemos, requiere de ni siquiera recuperar a partir del terremoto porque el terremoto destruyó viviendas, proyectos de vida, dañó vidas a personas, pero de infraestructuras logísticas, infraestructuras básicas para el empleo y para la productividad, para la economía, no destruyó nada porque no había, porque nunca ha habido en el departamento del Chocó, ahí no podemos hablar ni siquiera recuperación, tenemos que hablar, como lo ha dicho el Presidente acertadamente, es en convertir esto en la oportunidad para que el gobierno, en representación del Estado pueda ponerse al día con el departamento del Chocó, ya que todos los gobiernos, absolutamente todos, han sido déspotas con el Chocó, discriminadores con el Chocó, le han negado, le han prometido la reivindicación de los derechos al departamento y hasta hoy no hemos visto resultados al respecto.

Y obviamente, este es un mensaje que no es directo al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación, pero un mensaje general hoy a todo el gobierno, a la sociedad colombiana incluso y obviamente que este ministerio en el propósito de construir estructuras básicas, plataformas logísticas y toda la infraestructura en términos generales para que el departamento del Chocó pueda desarrollarse, es clave hoy todo emprendimiento, toda iniciativa productiva, todo proyecto dirigido a entregarle herramientas a la gente para que produzca, para que trabaje, para que se emplee y para que derrote la pobreza, que tiene que ser el reto del Estado, del gobierno, de la sociedad en el Chocó, pues requiere de una inyección de tecnología e innovación necesariamente porque hoy nuestra actualidad lo exige, porque hoy las condiciones del mercado así lo exigen y tenemos que, entonces, por eso, ese es mi mensaje general a usted, señora ministra, para que a partir de esos ojos y esta mirada empecemos el tratamiento del departamento del Chocó.

Hay dos temas específicos que yo quiero ponérselos obviamente en el radar. El primero es un proyecto en la convocatoria, no sé si la última, pero por lo menos la del año pasado, que abrió el ministerio a principios de año, estamos hablando de enero, febrero del 2025, el departamento del Chocó, la gobernación y en asocio con la Universidad Tecnológica del Chocó, con la Asociación de Mineros Artesanales del Chocó, Asomachoc y con la Asociación de Joyeros del departamento del Chocó.

Presidente, Hernando González:

Termine, señor Representante.

Honorable Representante Ómar Francisco Vidal Rojas:

Se presentó un proyecto para construir, implementar un centro de innovación tecnológica con énfasis en minería, un centro de productividad para los pequeños mineros del departamento del Chocó, el Chocó produce por lo menos el 40% del oro que saca Colombia, el 25% de la plata, el 96% del platino, el 100% del cobre que produce hoy Colombia se extrae en el Chocó.

Más, sin embargo, no tenemos un centro tecnológico para procesar la minería, para que los mineros del Chocó no tengan que sacar su oro a departamentos como Antioquia, porque eso es muy peligroso, porque luego el registro y la declaración termina en otro departamento. ¿Y eso que implica? Que la regalía se va para ese otro departamento, esa es de las cosas que nos está pasando con lo que producimos los chocoanos hoy.

Entonces, por eso propusimos ese proyecto, yo era secretario de gobierno del departamento, por encargo de la señora gobernadora lo lideré y el proyecto, la convocatoria se suspendió y el proyecto ya había sido calificado, había quedado entre los tres primeros, entonces yo le quiero recomendar ese proyecto, escuché, ojalá sea así, que se va a destrabar esa convocatoria de una vez por todas y que esos recursos de regalías se van a empezar a asignar a esos proyectos que ya venían siendo calificados, eso por un lado, doctora, para que tengamos, eso va a ser de gran impacto para la economía y el empleo en el departamento del Chocó.

La minería emplea 25.000 familias de las 90.000 del departamento del Chocó, es decir, más del 25% de las familias chocoanas dependen directamente su comida, su sustento de la pequeña minería y hoy el único tratamiento que han recibido del Estado es la criminalización y la persecución injusta a una actividad que incluso es ancestral y hace parte de nuestra historia y nuestra idiosincrasia como chocoanos.

Y segundo, señora ministra, nosotros tenemos un problema en Acandí, norte del departamento Mar Caribe. Chocó tiene mar Pacífico y mar Caribe. En Acandí, pueblo costero, hay un fenómeno que se está volviendo permanente, Acandí es donde queda Capurganá, Zasurro, La Miel, limita con Panamá, uno de los sitios más hermosos de Colombia, junto con Bahía Solano, mi tierra, tenemos los sitios más hermosos del país en el Chocó, allí se está preguntando un problema con el sargazo, que es un alga marina que en alta mar no tiene problema porque es alimento para los peces y para las especies marinas, pero cuando llega a la costa arrastrada por las corrientes y los vientos se vuelve un problema para el turismo, allá en la costa le decimos aguamala. Sí, aguamala, porque allá todos le ponemos su nombre común, pero realmente eso se llama sargazo, es un alga y eso crea problemas en las playas al turista, al turista le da brote, a uno no le pasa nada, uno siente una picazoncita, pero a ustedes que van allá a visitarnos si les presenta problemas de enfermedad, pero también hemos descubierto que el sargazo puede servir incluso para biocombustible y para unos temas de transformación, eso requiere investigación, requiere tecnología, innovación. A ver si con el apoyo del ministerio nosotros podemos formular una propuesta para recoger ese sargazo y poderlo transformar en algo que sea útil para la

economía y para el empleo de nuestra región. Señora ministra, muchas gracias, muy amable.

Presidente, Hernando González:

A usted, señor Representante.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Presidente. Registramos la presencia del Representante Muriel Pérez Hernán.

Presidente, Hernando González:

Tiene la palabra el honorable Representante Luis Guillermo Patiño y se prepara el doctor Alejandro Toro.

Honorable Representante Luis Guillermo Patiño Aristizábal:

Ministra Sandra, buenos días. Ministra Claudia Benavides, buenos días, un saludo muy especial a usted, a todo su equipo de trabajo. Ministra Claudia, como lo resaltamos en el primer encuentro, nos sentimos muy contentos que una persona de su capacidad, de su talento, que ha sido precisamente elegida a partir de ese banco de talento de personas con muchas capacidades que tiene el país, esté en una cartera tan importante como la de Mini Ciencias.

Ministra, yo le decía que hay un reto muy grande y es que la ciencia, la tecnología y la innovación se convierta en ese gran motor, no solamente de desarrollo económico, sino también de transformación social, educativo, para todos los niños y los jóvenes del país. Yo quiero reiterarle desde la bancada de Creemos, todo nuestro apoyo, todo nuestro acompañamiento, porque sabemos que a usted y en general a este gobierno les ha tocado un proceso difícil, con un terremoto y yo valoro, como usted nos presentó en la reunión anterior, todo el trabajo y todo el esfuerzo que están haciendo. ministra, hay muchísimos niños y jóvenes que tienen la esperanza en muchas regiones del país que se vieron afectados por el terremoto, de que no solamente el Ministerio de Educación sino también que el Ministerio de Ciencia y las demás carteras de gobierno puedan llegar, los acompañen y puedan brindarles unas mejores condiciones de vida.

Recordemos que en este momento hay más de 2.900 centros educativos que fueron afectados, sobre todo en cinco departamentos, y 400.000 niños que están siendo afectados por este fenómeno, y lo que tenemos que evitar todos, incluyendo a este ministerio, es que se genere una tragedia educativa y que los niños de estas regiones abandonen el colegio y estén en peligro por todos los actores, por el trabajo infantil, por la explotación sexual, y este ministerio debe jugar un papel muy importante.

Recordemos, ministra, lo hablamos esa vez, yo creo que usted tiene la responsabilidad con su equipo de integrar todo el ecosistema de tecnología, ciencia e innovación, no solo en educación superior, sino desde la primera infancia. Si nosotros queremos que este país tenga las posibilidades de un desarrollo científico, tecnológico y humano, tenemos que invertir y promover proyectos gigantescos, como usted lo decía, el de Ondas, las ferias de la ciencia, del talento de las mujeres estén, porque si no, no vamos a poder alcanzar esos objetivos que queremos para el país. Yo espero que durante este periodo la ciencia deje ser la cenicienta en Colombia, porque sabemos

Presidente, Hernando González:

Termine, señor Representante.

Honorable Representante Luis Guillermo Patiño Aristizábal:

Terminó invirtiendo solamente el 0,3 del producto interno Bruto en ciencia, tecnología e innovación. ministra, sé que las condiciones económicas son difíciles, pero tenemos que buscar y plantear una ruta seria para que, en estos próximos años, al 2031, pueda Colombia invertir por lo menos el 1% en ciencia, innovación y tecnología. Si no nos vamos a quedar atrás.

Mire, hay un dato que es muy preocupante y es que la mayoría de nuestros doctores en Colombia y muchos que se están graduando en las mejores universidades de Colombia y el país, solamente del 0,1% al 0,2% están yendo a procesos reales de desarrollo científico, tecnológico e industrial, cuando países como Chile y Argentina tiene un número del 24%. Entonces, ministra, ahí tenemos ese gran reto para que usted pueda generar todo un ecosistema de innovación educativa desde la primera infancia hasta la universidad, y aquí estamos muy contentos porque sabemos que usted ha tenido experiencia en el sector público, en el sector privado y se lo decía yo ayer a la Ministra Paola de Cultura, ustedes tienen una gran responsabilidad porque sabemos que los recursos y los presupuestos no son ilimitados, y tiene usted esa posibilidad también con el relacionamiento que ha tenido con universidades, con centros tecnológicos, con Ruta N, con centros nacionales e internacionales, de captar nuevos recursos para la ciencia y la innovación, no solamente a nivel de universidades, sino de nuestros colegios también, ministra.

Y vuelvo a invitarla para que visitemos ese ecosistema de la innovación de Medellín con Ruta N, con Parque Explora, con MOA, donde están captando muchos recursos nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de jóvenes talentosos que están generando no solamente riqueza económica, sino humana para Medellín y para Colombia. Muchas gracias, ministra, y cuente aquí con un aliado para todos los propósitos de este ministerio.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el Representante Alejandro Toro. Se prepara la Representante Lucy Mireya Bravo.

Honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:

Muchas gracias, Presidente, Presidente, antes quisiera preguntarle, veo que están quitando el volumen, pero no está el tiempo. Si, Presidente, usted está dando un tiempo específico y si pueden.

Presidente, no sé si están quitando el sonido con un tiempo específico, pero eso para quienes

me pueden comenzar de nuevo, es que no estaban poniendo el tiempo. Muchas gracias, bueno, ministra, en estos tres minutos, tres puntos de manera ágil y muy seguramente luego de su intervención tendremos otras preguntas, voy de lo local a lo general, venimos de un ministerio, un ministerio con unos recursos importantes y que en el caso de Antioquia nos sentimos muy beneficiados, fue uno de los departamentos donde más recursos se invirtió durante este tiempo y quiero resaltar algunos de ellos.

El Laboratorio de Colombia Robótica en Apartadó, los centros de interés STEAM, la planta de medicamentos esenciales de la UDA, por la soberanía farmacéutica, que son proyectos que quedaron allá, pero que van a necesitar un acompañamiento y un acompañamiento en el tema de recursos. Entonces, ministra, estaremos acompañando para que estos procesos continúen, yo tuve la posibilidad en municipio donde vivo, El Carmen, de Viboral, allá se hizo uno de los laboratorios y de Campament Steam también allá hay una sede de la Universidad de Antioquia donde va a funcionar justamente el tema de la planta de medicamentos esenciales de la UDA.

Lo segundo, ministra, tiene que ver con el tema del presupuesto y es aquí no como, pues no quiero quedarme en criticar el gobierno si subió o bajó, sino cómo nos ponemos la tarea en esta Comisión de poder recuperar más recursos para este sector, lo acaba de decir el representante Patiño y es que, si queremos que deje de ser la cenicienta, que ya tener un ministerio como tal es una gran ventaja, pues eso se hace con recursos.

Algún Expresidente decía que el amor está en el bolsillo también y creo que es importante en el tema de presupuesto, por eso sí nos preocupa que en el presupuesto que se había presentado el gobierno anterior teníamos en inversión 326 mil millones y en funcionamiento 30 mil millones, pero acá vemos que hay una disminución en inversión y un aumento en funcionamiento. Qué pasa, 310 mil millones en inversión y 31 mil millones en funcionamiento, entonces mirar cómo podemos como Comisión lograr en Comisiones terceras y cuartas que haya una influencia para subir este presupuesto. Y finalmente agradecerle en el informe que nos envía esto que leo textualmente, abro comillas. "El Gobierno nacional acompaña con interés técnico el debate legislativo sobre inteligencia artificial y está en disposición de aportar los elementos técnicos que la honorable Comisión requiera". No sé si el Presidente me da 30 segundos más para hablar acá de un paralelo que hicimos.

Presidente, Hernando González:

Dele por favor un minuto, el pidió 30.

Honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:

Muchas gracias, Presidente. Hicimos un paralelo entre nuestro proyecto de ley o el proyecto de ley que en este momento cursa en la Comisión Sexta y las, digamos, estrategias o la visión que tiene el actual ministerio y encontramos grandes similitudes, entonces la propuesta, señora ministra, es que pudiéramos trabajar de manera conjunta, ojalá en este proyecto, haciendo las modificaciones que ustedes requieran en el tema de enfoque de riesgo total similitud porque vemos que se basan mucho en el modelo de la Unión Europea, entonces que es el que nosotros también más o menos presentamos en el tema de derechos y control humano, el tema de gobernanza, innovación, infraestructura, soberanía, territorios e inclusión, encontramos una coincidencia, en algunos casi del 100%, en otras no tanto, pero qué bueno que pudiésemos trabajar en ese sentido, señora ministra y al equipo. Muchísimas gracias, Presidente.

Presidente, Hernando González:

A usted, señor Representante, tiene la palabra la Representante Lucy Mireya Bravo.

Honorable Representante Lucy Mireya Bravo Obando:

Señor Presidente, quiero dar un especial saludo a la ministra, la doctora Claudia, lo mismo a la Viceministra, la doctora Ana Isabel y de igual manera al asesor también que nos acompañan hoy aquí en la Comisión Sexta.

Me es muy grato tenerlos aquí visitándonos. Doctora, sabemos de todas las vicisitudes que ha tenido sumerce, en las cuales ha tenido que estar por lo de la situación del terremoto, que ha tenido que hacer unas atenciones en otros departamentos que fueron afectados por esta situación. Y también sabemos de qué apenas lleva cuatro semanas en el cargo de ministra.

Pero yo sí quiero pedirle que ponga los ojos y el corazón en el Huila. En el Huila necesitamos ver todo el tema que tenga que ver de innovación en las aulas escolares, que considero que estamos un poco atrasados como departamento y de igual manera en el sector agrícola. El Huila es un departamento agrícola, cafetero, pesquero, turístico, pero nos hace falta que nos den esa manito, estoy de todas maneras dispuesta a trabajar de la mano con su merced para sacar adelante los proyectos de mi departamento.

Y de nuevo le reitero la invitación a que vaya, nos visite en el Huila y especialmente en el municipio de San Agustín, que tenemos el Parque Arqueológico, para que lo conozcan y puedan disfrutar allá de un buen ambiente, muchísimas gracias.

Presidente, Hernando González:

A usted, señora Representante. Tiene la palabra el Representante Mauricio Toro.

Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias, Presidente, un saludo muy especial a la ministra, a su viceministra, a su equipo de trabajo y por supuesto a todos mis compañeros.

Creo que son 4 puntos concretos. Lo primero, vemos la brecha de 213 mil millones menos de

lo que el ministerio esperaba en el presupuesto para este año. Y la primera pregunta, ¿Qué planes tiene ministra, usted para poder de alguna manera capitalizar ese spread de la diferencia que hay? Entendiendo que Colombia tiene una meta de invertir, una meta que ya se vence en 2030 del 1%, del PIB en ciencia, tecnología e innovación y no hemos pasado de un margen de entre el 0.21%, al 0. 31%, es decir, el mejor momento que hemos tenido es 0.31%, entendiendo que los países OCDE, los que hacemos parte, están más o menos en el 2.7%, es decir, estamos lejos y este presupuesto todavía nos aleja más de la meta siquiera de llegar al 1% con el sueño del 2.7%.

Entonces, ¿Qué planes tienen ustedes para sopesar ese recorte presupuestal que nos permita acelerar la meta? Usted que además es una persona juiciosa que viene del mundo de la ciencia, la tecnología y la innovación, que la ha trabajado desde hace muchos años, creo que tiene la misma preocupación y en esto para decirle no solamente qué planes, sino nosotros cómo podemos ayudar para que usted pueda tener los recursos suficientes para crecer ese porcentaje de inversión del PIB, en ciencia, tecnología e innovación.

Lo segundo, con ese recorte, no sé usted, ustedes llevan muy poco, 4 semanas, tal vez no tengan todavía la respuesta, pero quisiera saberla y es, ¿qué programas se van a afectar? Porque, sin duda van a tener que afectar algún programa, y si esos programas se van a afectar, recomendarle 3, que son el programa Colombia Científica, que es un gran esfuerzo de formación doctoral, Colombia tiene un porcentaje muy, muy bajo de formación en doctores y necesitamos no recortarle por lo menos a la formación doctoral.

En segundo lugar, la convocatoria para universidades públicas, yo creo que eso entre ICETEX y el ministerio se ha hecho muy bien, que lo que busca es inyectar recursos económicos para que las universidades públicas puedan invertir en proyectos de ciencia, tecnología e innovación, y eso tiene dos cosas importantes. Lo primero, eso logra que jóvenes de universidades públicas de pregrado y posgrado puedan ser incluidos en esos programas de investigación. Segundo, que el resultado de esos programas de investigación generan beneficios en la comunidad, le contaba hace unos días a usted que uno de los programas que hicimos en su momento con ICETEX y con Min Ciencias, logró desarrollar lanchas con energía solar para comunidades alejadas a las que el combustible les cuesta demasiado y hoy tenemos una batería de lanchas que van por diferentes lugares del país gracias a ese programa, y esa inversión que no le cuesta a la población en gasolina, en combustible y que generan un impacto maravilloso, y eso se hizo con Cotecmar y otras entidades, se desarrollaron incluso algunos ejercicios de investigación para contener algunas enfermedades que se dan en la región más Amazónica del país con estos recursos.

En tercer lugar, y si me regalas ya un minuto y cierro con esto, Presidente, la formación de talento humano avanzado con becas condonables especiales, eso también es importante porque toma docentes de las universidades públicas, les entrega además de un recurso para que puedan hacer estudios, ayuda para que se puedan mantener fuera del país y regresar luego para formarse y trasladar a las universidades públicas ese aprendizaje que dieron. Entonces, recomendarles esos programas y saber cuáles son los que van a afectar.

El tercero, el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá, un distrito que tiene una inversión de 300 mil millones de pesos que pretende beneficiar a 400 mil empresarios, esto se está haciendo de la mano con la Cámara de Comercio de Bogotá, Corferias, gobernación de Cundinamarca, el Distrito de Bogotá y el ministerio de ustedes, es saber ¿Qué van a poner ustedes? Además de la experiencia técnica ¿Que tiene el ministerio? Sé que con un recorte seguramente sea difícil, pero a mí, sí me interesaba saber mil, 2 mil, 3 mil, 5 mil, 7 mil, porque necesitamos sacar adelante una inversión de 300 mil millones de pesos, ¿Que han pensado alrededor de eso? Que son mis preguntas puntuales.

Y cierro con una constancia, Presidente, yo en unos minutos tengo la Comisión Conjunta de Ética y Estatuto del Congresista, espero que ninguno de ustedes tenga procesos ahí, pero el punto es que tenemos la primera sesión formal, entonces me voy a retirar un segundo para conocer de los proyectos.

Presidente, Hernando González:

Termine, Termine.

Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias, vamos a estar solamente unos minutos mientras nos instalamos, conocemos de nuestros procesos y volvemos a integrarnos a la Comisión, entonces quería dejar esa constancia que me retiro, si yo no llego a estar para sus respuestas, mi equipo las va a anotar, pero espero poder estar aquí y, y cierro diciendo, cuente con nosotros para todo lo que ustedes consideren podamos ayudar desde aquí para ustedes, vamos a criticar claramente lo que consideremos negativo, pero propositivamente y técnicamente y vamos a ayudar en todo lo que sea bueno para impulsar el CTI de acá, muchas gracias y bienvenida a ustedes acá.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el honorable Representante Luis Alfonso Chávez.

Honorable Representante Luis Alfonso Chávez Rivera:

Gracias, señor Presidente, cordial saludo para la señora ministra, la señora viceministra, la Mesa Directiva, igualmente al equipo que acompaña a la señora ministra, cordial saludo a los colegas, medios de comunicación y público presente.

Señora ministra, aquí lo han dicho mis compañeros antecesores en el uso de la palabra, dónde usted va

a contar con unos recursos muy limitados, yo diría que este ministerio son los ministerios donde el presupuesto es muy bajo y los compromisos son muy grandes para esos escasos recursos, solamente 31 mil millones para funcionamiento y más de 300 mil millones de pesos para inversión, y tiene allí unos recursos que lo vi en el informe, que van a liberar de regalías que son cerca de 630 mil millones de pesos, y aquí lo han dicho mis antecesores en el uso de la palabra, la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación requieren recursos y el compromiso es grande, y lo comentaba el Representante Toro, el tema de la IA, créanme, Representante, que ese es un tema que nos preocupa a todos los Colombianos, sería importante, señora ministra, que una vez se liberen esos recursos de los 630 mil, ojalá vuelva nuevamente ese proceso, el concurso que hicieron para efectos de la IA.

Desearle mucha suerte, señora ministra, muchos éxitos, sabemos de sus calidades, de sus capacidades, recomendarle mucho el departamento del Valle del Cauca que con esos escasos recursos económicos con los cuales usted pueda llegar algo al Valle del Cauca en ciencia, tecnología e innovación y decirle que aquí tiene un soldado más para acompañarla en este ardua labor y que como miembro del Partido de la U y la bancada de la U, estamos prestos a trabajar incondicionalmente para que saquemos entre todos este país adelante, muchísimas gracias, un buen día y Dios la bendiga.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señor, Representante. Tiene la palabra el honorable Representante Miguel Ángel Rubio.

Honorable Representante Miguel Ángel Rubio Bravo:

Gracias, señor Presidente, un saludo muy cordial a la Mesa Directiva, a todos los colegas, a la señora ministra y a la viceministra, para mí es muy importante poderme dirigir hoy a ustedes cuando para mi departamento lo único que tenemos de anuncios es que se va a ser el piloto de la aspersión aérea, con un producto que se va por ahora a experimentar si sirve o no sirve y cuáles son las consecuencias para la salud humana, para la vida de las especies, que es el lofusinato de amonio, eso tiene muy preocupado al departamento del Putumayo, a los campesinos, pero especialmente me alegra que hoy tengamos aquí a la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, porque revisando el informe que usted nos presenta veo cómo el grupo donde nosotros hacemos parte, que es Centro Sur, tiene únicamente investigadores innovadores, el 4.18%.

Y eso me lleva a mí a hacer la pregunta bueno, ¿Cuántos tenemos en el departamento del Putumayo? Porque si bien es cierto el Centro Sur tiene esa mínima configuración de investigadores, hacemos parte del Centro Sur Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo, o sea que quiere decir que posiblemente este 4.18% esté concentrado en el departamento del Tolima y el Huila, pero, a qué voy, más que a quejarme, que a decir cosas, primero que todo a felicitarla porque nos ha entregado un informe como debe ser, para poder nosotros leerlos, saber a qué nos atenemos, seriedad en el informe, porque hay que decir las cosas positivas y negativas de los gobiernos que sean, porque no nos podemos quedar como pasa siempre, que el que llega le echa el agua sucia de todo lo que pasó al anterior, no, en el Putumayo nosotros por primera vez tenemos la Universidad del Putumayo, que es un UniPutumayo, tenemos la sede de la Universidad Abierta a Distancia con construcción de sede, que yo como ex alcalde Leguizamo pensé que nunca la íbamos a tener en Puerto Leguizamo. Y se han hecho cosas positivas que hay que fortalecer y desde luego todo lo negativo que se haya hecho hay que corregirlo, pero a qué voy, que a mí me interesa sobremanera que hagamos un trabajo articulado para que ahora que se está planteando la aspresión aérea con este nuevo producto, antes de que se inicie ese piloto se debe escuchar a la sociedad, allá en el Putumayo se ha invertido en cultivos de cacao, un solo proyecto tiene más de mil hectáreas de cultivo de cacao, un solo señor tiene más de 40 hectáreas de cultivo de cacao, sin que nadie le ayude, y qué pasa cuando hay aspersiones aéreas, pues se fumiga lo que está lícito e ilícito, entonces no, primero concertemos, afortunadamente en el anuncio que hace el Ministro de Defensa manifiesta que se puede hacer sustitución y yo creo que aquí está la clave, ahí es donde vamos a necesitar la ciencia y la tecnología, porque en el Putumayo estamos produciendo asai, estamos produciendo asai, pimienta, estamos produciendo.

Presidente, Hernando González:

Termine, señor Representante.

Honorable Representante Miguel Ángel Rubio Bravo:

Estamos produciendo asaí, una cantidad de productos de la región como aquí se plantea, que son importantes hacer el estudio de ciencia y tecnología del acompañamiento.

Tenemos una selva Amazónica que nos permite a nosotros entender que la selva también tiene sus bondades y se puede explotar de manera responsable, haciendo uso de la ciencia y la tecnología, igual que los saberes ancestrales de nuestros 15 pueblos indígenas y la población afrodescendiente que habita nuestro departamento, yo sí considero que de acuerdo con los planteamientos que usted hace, la seriedad con que presenta su propuesta y el trabajo que se va a hacer con la CODETI en el departamento del Putumayo, podemos invitar a que nos acompañen. Pero sí le dejaría aquí una propuesta, señora ministra, que nos colabore para que no nos hagan el piloto de aspersión hasta que no se dialogue con la comunidad, porque vamos a retroceder 30 años en el departamento del Putumayo con la aspersión aérea, porque hace 30 años en los paros campesinos se le pidió al gobierno que se hiciera sustitución y no erradicación de cultivos de uso ilícito.

Entonces nosotros y los campesinos y nosotros aquí no defendemos narcotráfico, defendemos al campesino, defendemos la nueva producción que hay, porque eso va a determinar que el campesino si quiere salir del flagelo de la producción de la planta de coca de uso ilícito y quiere enrolarse en una nueva producción lícita, ese sería mi llamado, muchas gracias, muy amables.

Presidente, Hernando González:

Gracias a usted, señor Representante, Tiene la palabra la honorable Representante Yolanda Silva.

Honorable Representante Yolanda Silva Romero:

Señora ministra, bienvenida, señora viceministra, bienvenida, es un gusto haber recibido un informe como el que ustedes entregaron completo, lo leímos, lo trabajamos y si bien, pues obviamente no incluiría todo lo que uno quisiera, sí tiene las respuestas que solicitamos, Pienso que es a consecuencia de que en su ministerio sí se hizo empalme, sí hubo reunión con Comisiones, se trataron temas y eso se refleja en el trabajo que usted aquí nos entrega, agradecerle ese esfuerzo.

A nosotros nos motiva y nos preocupa mucho el rol social del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación e Investigación, este ministerio como se ve en el cambio climático, en los temas de salud, vacunas con patentes gratuitas, en los medicamentos gratuitos o de bajo costo, es decir, cómo se va a llevar a los sectores vulnerables esta apuesta de este ministerio, ¿Cómo vamos a ver ciencia, innovación, investigación en esos territorios? Y a eso estamos muy pendientes, conocemos ya sus capacidades, su organización, su equipo y estamos convencidos que la respuesta va a ser positiva.

Pero le dejamos en el tintero que para nosotros es muy, pero muy importante esta apuesta y que esperamos que, terminado este periodo, este resultado en estos sectores tenga unos porcentajes altos del ejercicio y del desarrollo de su ministerio, muchísimas.

Presidente, Hernando González:

Gracias, a usted, señora Representante. Tiene la palabra el honorable Representante José Felipe Hernández.

Honorable Representante José Felipe Hernández Polo:

Gracias, Presidente, un saludo, colegas ministra, viceministra, bienvenidas, muchas gracias por la respuesta presentada al cuestionario y por supuesto por la ilustración, me gustaría resaltar ante el escenario y el panorama tres temas; el primero, usted hace una crítica en respuesta, por supuesto, a la ausencia del empalme, creo que la ausencia del empalme ha sido una decisión, el presencial ha sido una decisión del gobierno entrante y la crítica está en que el hecho de que un gobierno nuevo llegue no significa que se va a romper la memoria institucional, porque eso no permitiría avanzar en el desarrollo de unos objetivos y unas metas claras, luego entonces, agradezco que en el documento haya manifestado expresamente que ha recibido información, igual así sea virtual, del Departamento Nacional de Planeación y alguna información que le ha permitido también estructurar su respuesta.

Entiendo el escenario en el que se encuentra presupuestalmente más en recursos de inversión, pero el diagnóstico puede uno decir que es relativamente claro, la inversión o la ciencia está concentrada en Bogotá y en unos pocos departamentos, Alejo Toro, el Representante lo explicó ahora, Representante Mauricio, también lo expuso, la pregunta es, ¿Qué estrategia tiene usted para reducir esa brecha de inversión en materia de ciencia, tecnología e innovación con los otros departamentos?

La segunda es, ¿De ese presupuesto, cuánto le va a llegar a Bogotá, a estos departamentos que históricamente han concentrado la inversión y cuánto a aquellos que hoy esperan presencia de su cartera, ministra? Valga la pena anotar, celebrar y solicitarle que le dé impulso al Data Center Santa Marta 500 años, que ha sido una inversión en conmemoración del 5° centenario de la ciudad de Santa Marta y que seguramente le dará aportes estructurales en materia de inteligencia artificial a la región, pero el Magdalena va más allá también de Santa Marta, entonces me gustaría ver qué plan plantea usted de inversión que incluya estos otros territorios que no son históricamente beneficiarios en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Y una tercera y última cuña, es, ministra, usted lo dijo en un desayuno en el que estuvimos sentados, la necesidad de destrabar la creación de los centros de investigación y desarrollo tecnológico, porque sí, hay que invertirle a la formación de doctores, hay que cualificar el talento humano, pero ese talento humano retorna a Bogotá, Medellín o se va al exterior, necesitamos la promoción y la creación de nuevos centros de investigación y desarrollo tecnológico en las regiones, y para cerrar, regálame con 10 segundos cierro, Presidente, y para cerrar, que me llama también la atención ahora recogiendo la intervención del compañero Rubio, y es que su ministerio está centrado en el método científico, hay una observación, se encuentra una causa, hacen una hipótesis, un problema, hacen una hipótesis, conclusiones, pero hay otros saberes o mejor otras epistemologías que permiten como corrientes de pensamiento llegar a un determinado saber o conocimiento, usted, ministra, que ha pensado para lograr integrar a lo misional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación estas otras epistemologías, muchas gracias.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Presidente, para certificar la presencia de la Representante Nataly Vélez.

Presidente, Jesús Armando Bedoya Rodríguez:

Tiene la palabra, el Representante Hernando González.

Honorable Representante Hernando González:

Nuevamente muy buenos días, un saludo para todos los que están en este recinto, señora ministra,

un saludo muy especial, bienvenida a esta su Comisión, señora viceministra, gracias por estar acá, yo en realidad lo que quiero decirles es que muchos pensamos que este es un ministerio más, no, un ministerio más no, este ministerio tiene mucho que ver con todos, este ministerio y a través de este ministerio, si entre todos le ayudamos, podemos de verdad ayudar a desarrollar la educación, la agricultura, el campo, las comunicaciones, la medicina.

Quién creyera que con esto de innovación, tecnología sobre todo, nosotros podemos hacer mucho, nuevamente les digo, en agricultura, en educación, en medicina, en el comercio y por supuesto en el sistema empresarial Colombiano que es potente, en el trabajo, en todo lo que tiene que ver con las comunicaciones, pero también tiene que ver mucho con la seguridad ciudadana, con la seguridad vial, tiene que ver también con cómo nos movemos en este país y qué provecho le sacamos a este ministerio, pero articulado, con conciencia, tecnología, innovación, articulado con el Ministerio de las TIC, el Ministerio de Educación y por supuesto, piense en el ministerio que quiera y tendría que ver con ciencia, tecnología, innovación.

Porque Colombia en eso hoy el atraso comienza en educación porque muchos maestros como yo, muchos padres de familia, pues no nos metemos en este campo, y si nosotros no nos metemos en este campo rápidamente pues los muchachos también siguen con unos rezagos que después era muy difícil, alcanzar, porque la tecnología, la ciencia va a la velocidad de la luz y nosotros vamos a pie todavía, yo quisiera decirle, señora ministra, que hoy como Presidente, pero mañana como un Representante más, porque eso soy usted, nos dijera qué necesidades legislativas tiene usted para yo invitar a estos colegas míos que además todos son muy buenos estudiosos, serios y aquí no se trata de.

Presidente. Jesús Armando Bedoya Rodríguez:

Un minuto más, por favor.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, Presidente, no se trata de molestar, de impedir o de oponerse, sino de haber entre todos cómo sacamos este ministerio adelante, yo escuché con mucha tranquilidad y con mucha alegría que todos decían, pero es que el presupuesto es mínimo, ojalá nosotros, sin mirar ni ideologías ni quien está frente al ministerio, ayudemos porque este ministerio puede ayudar a que este país sea muy competitivo.

Señora ministra, tiene todo mi apoyo, tiene todas las capacidades de esta Comisión para que saquemos adelante los proyectos que usted necesite, también si tiene necesidades desde el presupuesto, por favor téngalo en cuenta que yo sé que esta Comisión por encima de todo trabajamos por educación, por la ciencia y tecnología.

Presidente, Hernando González:

Tiene la palabra, la Representante Nataly Vélez.

Honorable Representante Nataly Vélez Lopera:

Muchas gracias, Presidente, un saludo muy especial, saludar a la Ministra, a la Viceministra doctora Ana Isabel Vargas, por supuesto la doctora Claudia Benavides, primero resaltar que el Gobierno del doctor Abelardo de la Espriella la escogió usted del Banco de Talentos, toda muestra, no sólo de su capacidad, de su conocimiento, de su experiencia, sino del verdadero ejercicio de lo que manifestó siempre el Presidente de la Patria Milagro, así que en principio, arrancando este proceso, desearle muchos éxitos en esta cartera tan importante, como lo decía mi colega y compañero de bancada, el doctor Hernando González y desearle siempre los mejores éxitos, doctora Claudia.

En segundo lugar, reiterarle lo que le manifestamos hace algunos días y es la importancia de este ministerio en una causa que nosotros hemos liderado desde hace muchísimos años en pro y en defensa de la niñez, ya estamos viendo cómo todo el tema de tecnología, todo el tema de inteligencia artificial, todo el tema de redes sociales se ha convertido en algunas oportunidades en un reto, pero además en una dificultad para nuestros niños y niñas, por eso enhorabuena y un proyecto de ley que acompañamos de la bancada del Centro Democrático liderada por el doctor Enrique Cabrales, firmada además por el Representante Eduar Triana, quien hace parte de esta Comisión, la importancia de regular, hacer seguimiento, formar además, no solamente a los padres de familia, a los educadores, al entorno, a la sociedad misma, en la importancia del control frente al uso y el manejo de las redes sociales para nuestros niños y niñas.

Estamos viendo y ahora que hemos venido hablando bastante de todo el tema reclutamiento infantil, cómo se está utilizando el celular, como se ha utilizado una pantalla para reclutar a nuestros menores, no estamos en contra del desarrollo, ni mucho menos estamos en contra de todo el tema de la tecnología ni de la inteligencia artificial, pero sí creemos que desde esta Comisión se hace importante y fundamental controlar el uso y el manejo de estas redes sociales, así que yo creo que el país, señora ministra, debe darse una gran discusión frente a qué es lo que queremos y cómo vamos a avanzar en esa protección de nuestros niños y niñas.

Con respecto a la cartera, señora ministra, conocemos las dificultades, todo lo que ustedes han venido encontrando, el debilitamiento institucional, las renuncias que se dieron en los últimos años y por eso sea de paso decirle que desde esta Comisión, reiterarle, no solamente, reiterarle no solamente nuestro apoyo, sino nuestra disposición para que construyamos juntos los que queremos, sabemos que usted viene de ese entorno, sabemos su conocimiento en materia de ciencia y que todo el sector científico va a estar articulado con usted y por supuesto, con esta Comisión para que podamos construir lo que queremos y por lo que votamos en cabeza del señor Presidente, así que, ministra, toda

la disposición desde nuestra bancada, desde Cambio Radical, en equipo con el señor Presidente, para que juntos construyamos desde el plan de desarrollo, programa, la mejor propuesta para todo el tema de ciencia, tecnología, innovación, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Hernando González:

A usted, honorable Representante. Tiene la palabra el Representante Miguel Ángel Rubio.

Honorable Representante Miguel Ángel Rubio Bravo:

Gracias, señor Presidente, sí, ahora, ahora, cuando usted hacía su intervención, pues manifestaba la importancia que tiene el Ministerio de Ciencia y Tecnología trabajando con otros ministerios y eso me llevó a recordar algo que manifiesta la misma norma, donde dice que se creó este ministerio con el ánimo de cerrar brechas en el país, especialmente llegar a las zonas más necesitadas y, además, pues que la tecnología también pueda llegar, que la ciencia llegue a esos sectores.

Entonces, ahí fue donde puedo intervenir nuevamente para decir que también nos preocupa mucho el hecho de que se haya cancelado la licitación para la fibra óptica que viene desde el Brasil, no, hasta el Putumayo, porque se dice que es hasta el Putumayo, no, esa fibra óptica va hasta Tumaco, por una parte, y por otro lado va su departamento, esta Buenaventura, cuál es el objetivo que tiene este cable de fibra óptica que viene desde el Atlántico al Pacífico, precisamente es interconectar los dos servidores que hay en el Atlántico y el Pacífico, cosa que cuando se caiga la red de fibra óptica en el Atlántico, se pueda seguir funcionando con la del Pacífico o viceversa, este es un proyecto que se hizo un convenio con el Gobierno del Brasil, el Gobierno del Brasil financió los estudios de batimetría en el río Putumayo y el río Amazonas, están los estudios hechos, se dieron unas dificultades, desde luego, porque en el momento estructurar el proyecto no se tuvieron en cuenta temas de seguridad, por decir algo, el actual almirante, que es comandante de la Armada Nacional en su entonces era el Comandante de la Fuerza Naval de la Amazonía, ellos hicieron el estudio, acompañaron los buques y barcos que transportaron por el Amazonas y el Putumayo a hacer sus estudios en materia de seguridad y por eso el presupuesto posteriormente creció.

Pero el debate no va en eso, ni la idea es pedir que se incrementen los presupuestos, sino que se hagan los ajustes que sean necesarios, pero que el proyecto vaya, o sea, esta sería otra solicitud en ese trabajo que hacen de coordinación entre los ministerios, porque es una forma de no negarle a la gente que vive en la Amazonía, en las partes más lejanas de nuestro territorio, que puedan tener el derecho también a intercomunicarse con nosotros, muy amable, muchas gracias.

Presidente, Hernando González:

Usted, señor Representante, muchas gracias. Tiene la palabra el honorable Representante Javier López.

Honorable Representante Javier Eduardo López Díaz:

Muchísimas gracias, señor Presidente, un saludo especial para la Mesa Directiva, bienvenida, señora ministra, señora viceministra, un gusto tenerlas acá en la Comisión Sexta.

Revisando el cuestionario, las respuestas que se enviaron del cuestionario, me llama especialmente la atención el tema de cierre de brechas territoriales, manifiesta el ministerio que tiene orientada su actuación sobre tres pilares importantes, voy a tratar de resumirlos o de leerlos para ser más ágil; el primero, habla de la descentralización de capacidades técnicas, financieras y de gestión del conocimiento.

El segundo, del fortalecimiento de la gobernanza territorial a través de los consejos departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación, en ese me voy a detener un momento porque manifiestan que hay una línea de trabajo importante.

La primera línea, es el portafolio territorial orientado a la inversión pública y privada según la vocación de cada uno de los territorios.

La segunda línea, es la concertación de los recursos del Sistema General de Regalías para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, yo quería tocar ese tema porque yo vengo de una subregión del departamento de Antioquia que tiene una vocación minera en la subregión del Bajo Cauca, en ese sentido considero que sería importante o que sería necesario para que se pueda afectar positivamente o se pueda llevar a feliz término estas actuaciones una concertación o una articulación con el Ministerio de Minas para poder establecer políticas públicas de formalización minera, en el Bajo Cauca, tenemos establecido, tenemos datos que el Producto Interno Bruto subregional lo aporta la minería, el 37% del producto interno subregional lo aporta la minería y tenemos cifras de que arriba del 80% de la minería es informal.

Entonces tenemos que analizar cuánto dejamos de percibir realmente de regalías, un recurso que serviría enormemente para la inversión y el fortalecimiento y ahí sí poder hablar de cierre de brechas con una financiación óptima para estos territorios que han sido tan olvidados, de igual manera, en uno de los tres pilares que mencionan, se habla también de la apropiación del conocimiento mediante la cocreación comunitaria que reconoce el saber ancestral y popular como insumo de la política pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Ayer tuvimos un debate de control político también acá con la señora Ministra Paola.

Presidente, Hernando González:

Siga, Representante.

Honorable Representante Javier Eduardo López Díaz:

Del Ministerio de Cultura, y es prudente y también debe ser factible poder tener una articulación entre los dos ministerios para que se fortalezcan

esos saberes ancestrales de los grupos étnicos que tenemos en los territorios y se pueda tener, ahí sí, como un insumo de la política pública de la ciencia y la tecnología.

De igual manera agradecerle la asistencia a la cita, seguimos como lo habíamos manifestado en el primer encuentro, señora ministra, con toda la disposición de trabajar, esta es su Comisión, aquí vamos a ponerle todo el corazón y todo el amor a los buenos oficios que podamos hacer para sacar adelante todos estos temas del ministerio. Muchas gracias.

Presidente, Hernando González:

A usted, señor Representante. Tiene la palabra y ahí terminamos para que continúe la ministra, el honorable Representante Jesús Bedoya.

Honorable Representante Jesús Armando Bedoya Rodríguez:

Muchas gracias, Presidente, un placer. Ministra de Ciencia y Tecnología, muchas gracias por venir, viceministra, también muchas gracias.

Quiero tener tres importantes puntos que mencionar en este momento. Uno tiene que ver con el desarrollo, la ciencia, la investigación y tecnología en el departamento del Quindío, el departamento del Quindío los últimos 20 años se ha caracterizado por la sofisticación y la transformación y el desarrollo de los cafés de especialidad, hemos tenido una escuela que ha potencializado la misma y es la Escuela Nacional del Café en el SENA y tenemos la universidad pública que es la Universidad del Quindío, con una importante fuente de investigación con su laboratorio de ciencia.

Quiero invitarla a que conozca desde su ministerio la gran oportunidad que hay con los subproductos y el desarrollo que se ha dado con el café, con la cáscara del café, con la madera, con la hoja y con todos sus derivados.

El Quindío, en la medida que se ha interpretado también este siendo uno de los productos más importantes de nuestra economía, tiene una gran fuente de innovación y desarrollo a través del aprovechamiento correcto de los subproductos, tanto para el mercado nacional, como para el mercado internacional.

Segundo, quería ya en términos más generales, invitarla a que, a partir de esta Comisión, su Comisión sepa que podemos desarrollar algunas iniciativas que inviten a que pasemos de dotar tecnología a formar incapacidades STEM.

Tercero, la inteligencia artificial debe llegar al aula, pero también debe enseñarse a comprenderla. Hoy nos debatimos entre la discusión de la IA y si viene siendo una herramienta importante, invito a que podamos pensamiento crítico frente al contenido, ética y uso responsable de la IA, Privacidad y seguridad, Creatividad y resolución de datos creatividad y uso de la IA como herramienta de aprendizaje y no como sustituto de aprendizaje y, por último, STEAM formación STEAM + IA debe convertirse en una política de seguridad territorial. Muchísimas Gracias, ministra.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señor Representante. Ahora le damos a la señora ministra inicialmente 15 minutos para que usted pueda responder a lo que mis compañeros le han planteado y con respecto a lo que usted nos quiere decir, siguiendo la guía de las preguntas que se le hicieron, gracias.

Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación – Claudia Patricia Benavides Salazar:

Bueno, buenos días a todos, en primer lugar, quisiera dar saludo a la Mesa Directiva. Señor Presidente, doctor Hernando González, señor vicepresidente, doctor Jesús Bedoya, señora Secretaria, doctora Sandra Aristizábal y a todos los honorables Representantes, asesores y demás personas que hoy nos acompañan.

Quiero agradecer el espacio, pero sobre todo por el trabajo juicioso que han hecho con la lectura al informe o al documento que enviamos con las preguntas, porque sus intervenciones dan cuenta no solamente la disposición de apoyar, de trabajar articuladamente, sino que también se hace con un conocimiento profundo alrededor del impacto de la ciencia, tecnología e innovación en el desarrollo del país, sino también a partir de la articulación y sobre el impacto que se debe tener en las regiones.

Esas dos mezclas nos dan tranquilidad también de lo que mencionaba, el trabajo conjunto y articulado, pero sobre todo el entendimiento de lo que debemos hacer.

Y quisiera antes de pasar a la presentación, reconocer o traer más bien las palabras del Presidente. doctor Hernando, cuando usted nos menciona que el entendimiento del ministerio es un entendimiento transversal, eso nos implica que si lográsemos modificar un poco la narrativa en que cuando hablamos de ciencia, tecnología e innovación a lo mejor se vuelve un poco etéreo, pero si decimos que el conocimiento es el motor para el desarrollo del país, a lo mejor nos queda mucho más claro, y cuando decimos que el conocimiento es el motor del desarrollo, pues implica que efectivamente es transversal, que es transversal en la salud, en la educación, en la tecnología misma, en la energía, la transformación energética, en la seguridad, en fin, en el resto de elementos del Estado, pero de áreas del Estado, pero principalmente también en un trabajo interministerial y ese es el punto relevante cuando hablamos de presupuestos, de inversiones, de impactos, es importante también verlo de manera agregada, entiendo y por supuesto que para nosotros es muy relevante plantear la inversión y lo que la cartera amerita y lo que debe hacer, pero creemos que también es importante el para qué, y en ese sentido aparece el cómo, y el cómo implica una articulación interministerial también las inversiones de los demás ministerios y de entes descentralizados en ciencia, tecnología e innovación, las inversiones que implican la innovación pública y ahí aparecen entonces elementos que luego vamos a empezar a detallar.

Quiero entonces empezar con un dato que creemos que es supremamente relevante. este dato para nosotros es muy relevante porque cuando hablamos del presupuesto, el ministerio tiene unas condiciones de inversión, pero también tenemos un rol fundamental que es el sistema general de regalías y hoy tenemos 5 billones en proyectos de ciencia de sus departamentos, porque a veces lo vemos como proyectos y como un sistema, no, estos son recursos que están hoy en proyectos formulados por universidades, gobernaciones, centros de innovación, centros de desarrollo tecnológico, pero principalmente empresas y beneficiarios que están esperando por la decisión con un proceso ágil, transparente y técnico.

Y quiero hacer énfasis en las dos últimas palabras, porque si bien hay que hacerlo ágil, porque estamos en un rezago de dos bienios, eso implica cuatro años, a diciembre serían cuatro años. No significa que vamos a perder capacidad o calidad técnica para hacer los procesos de aprobación y que en ese sentido la transparencia también es fundamental, y en esta línea el elemento o la condición más relevante del ministerio, la recuperación de la confianza.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación perdió esta confianza porque no se cumplió lo que se decía, no se evaluaba con las condiciones claras y son elementos para nosotros fundamentales. 256 proyectos sin aprobar, 190 del bienio pasado y 66 del actual, estos son seis regiones del país donde la ciencia y el conocimiento y el presupuesto no llegó, por qué no llegó, porque no se tomaron las decisiones correctas en proceso, que nosotros en un mes ya lo hicimos.

Ayer tuvimos tres reuniones fundamentales con los tres vértices del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, nos reunimos con el vértice de universidades, con el vértice de Gobierno nacional y de departamentos, donde les presentamos la ruta que ahora les muestro clara para destrabar en un mes logramos tomar las decisiones correctas y en el momento oportuno, serias y técnicas para poder llevar a feliz término la evaluación y las aprobaciones que le corresponden al OCAD de los proyectos.

Este es el elemento también que queremos mencionar frente a cómo recibimos el ministerio, pero en este sentido quiero entrar a un elemento fundamental que es la medición, toda la ciencia, tecnología e innovación y ustedes mismos lo han dicho aquí, tiene que llegar a medirse en algo concreto, eso concreto en primer lugar tiene que ser los ciudadanos y los colombianos, la mejora en la calidad de vida, la mejora en la salud, la mejora en su salud mental, emocional, la mejora en sistemas sanitarios, la mejora en sistemas productivos, competitividad, productividad, empleo y la mejora en el ingreso *per capita* de los ciudadanos.

Ahí es donde vemos realmente el para qué el conocimiento como motor en el desarrollo, y resulta que sólo en el 2023 tuvimos un informe de indicadores del país y es información del Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación colombiano, pero también de una información, una evaluación que hizo el DNP, pero no tenemos claridad en el impacto del recurso, en donde sabemos que tenemos el punto 3 del producto interno Bruto, pero que ojalá la meta ahí es parte, lo que buscamos es que tengamos un incremento de punto 5 y luego al 1 que es la meta que como ustedes muy bien lo han dicho, pues debemos llegar al 2030 y ese es nuestro compromiso con el Presidente, con el VicePresidente, pero por supuesto con el país.

Pero entonces, el punto es que la línea de base nos tiene que decir qué ha pasado, nos tiene que decir que no ha funcionado y nos tiene que decir cuáles son las estrategias nuevas y los instrumentos para poder resolver las necesidades del país y las necesidades, insisto, de los ciudadanos.

Y en esa línea me detengo en algo importante que quería mencionar en la anterior y es frente a las plataformas tecnológicas, el ministerio que viene desde Colciencias tiene un rezago de 10 años en sus plataformas tecnológicas. Todo lo que funciona y lo que gesta el ministerio es a través de plataformas digitales, las convocatorias, los seguimientos, los grupos de investigación, los investigadores, los procesos de postulación para la calificación y el reconocimiento de actores, esto no es menor, no es menor.

Entonces lo que les quiero dar aquí en parte del mensaje que se complementa las respuestas a sus preguntas, es que, y entienden como vengo parte de mi trayectoria en el emprendimiento, usted debe organizar la casa para prepararse para crecer. Si usted crece aceleradamente, cuando no tiene las capacidades y las condiciones habilitantes, se atrofia y eso no es lo que queremos con el ministerio.

El ministerio tiene que entrar en un proceso con el que ya arrancamos, pero hacer una gran organización de las condiciones y las capacidades para poder entregarle realmente al país lo que necesita en función del conocimiento para poderlo convertir con este motor del desarrollo, pero un motor sostenido y que sea vinculante, porque la misión de Sabios tiene una orientación clara frente al 1%, pero al no haberlo logrado en un proceso, una senda de crecimiento sostenido implica que existió o todavía persiste esta situación de que no ha sido vinculante y por tanto lo debemos resolver.

Qué tenemos adicional en este proceso, para que también tengamos el panorama completo del ministerio y de la cartera, pues arrancó el 2023 con el punto 11. del peso, del presupuesto del ministerio en el presupuesto nacional de Colombia y terminó en el 0.2%, esto no solamente es estructural, es una caída frente al interés nacional alrededor de lo que hace el ministerio y obviamente su apoyo. En términos más concretos y para que también la ciudadanía que nos está viendo lo pueda entender de otra forma, es que pasamos de 11 pesos a 2 por cada 10 mil pesos del presupuesto General de la Nación. Esa es la condición en la que estamos y obviamente debemos gestionar. Pero, además, no solamente que el presupuesto se reduce, sino que la ejecución por reportes del SIIF del 2026 cuando llegamos estaba en el 29.6% con una planta que es nuestro capital para trabajar, desarrollar los instrumentos. Tengan en cuenta que todo lo que hace el ministerio tiene que ser absolutamente técnico, con conocimientos específicos de sectores, pues estábamos con 76 de 140 cargos, pero no sólo eso, cuando usted

no hace bien la tarea, cuando le falta información, rigurosidad técnica en las convocatorias, pero también en la comunicación con los beneficiarios, se nos da esto, y cuando usted toma una decisión equivocada de un silencio administrativo, que eso fue lo que evidenciamos, llegamos con 627 tutelas recibidas en el transcurso del año y concentradas en dos convocatorias enfocadas a becas, muchos para decir aquí, pero por el tiempo que tengo voy a avanzar.

Pero es muy importante este dato porque nuevamente esto nos dan, estos son los síntomas de lo que sucede y lo que nos encontramos y que estamos resolviendo 2.147 PQR acumuladas en las mismas convocatorias, pero sobre todo que encontramos 1.170 vencidas, esto es una falta de comunicación con el ciudadano y es una decisión que alguien tomó y que esto tenemos que resolver.

Obviamente ya lo estamos haciendo, ahora les muestro nuestro plan de choque y las fechas en las que vamos a resolver el proceso y con informe de la Contraloría General de la República, pues nuestra, nuestra calificación de control interno muy bajo, que obviamente pues también lo vamos a gestionar.

Entonces, tengan en cuenta que lo que tenemos es un reto estructural de organizar la casa, de configurar las condiciones que se requieren para poder darle respuesta a las necesidades del País, y por supuesto la configuración de los nuevos instrumentos para poder avanzar. En términos siguiente de la capacidad operativa y fondos, tenemos 275 convenios que generan alrededor de unos 9.000 contratos, todo esto lo vamos a revisar, hacer auditorías que nos permitan tener una información clara, alrededor de las dinámicas de las formas, las instituciones, pero sobre todo y hablándolo en términos de emprendimiento, cuando usted tiene un producto, tiene un canal de distribución que es el que le llega a la persona, es a través de los proyectos y los contratistas como el conocimiento llega a la ciudadanía, a la empresa, a las microempresas y a los ciudadanos.

Esta es una cadena de valor, que los vamos a revisar, analizar y sobre todo a entender, tenemos 15 mil millones en 382 contratos de servicios, de los cuales 259 ya estaban terminados y estamos haciendo revisión de los 109 que estaban en ejecución y 14 por iniciar. Con el Fondo de Investigación en Salud en el primer semestre del año no estuvo en ejecución, que debió haber empezado al inicio y cuando llegamos pues estábamos en un proceso, lo abrieron casi que una semana antes en que cambiara de gobierno y lo que hicimos con respecto a la situación sobreviniente de terremoto fue ser muy responsables y en la articulación con el Ministerio de Salud se tomó la decisión por comité de EFIS revocar la Resolución 0670 con el cual se dio apertura a la convocatoria, para poder entonces tener una nueva que diera realmente respuesta a las necesidades después del terremoto y todas las afectaciones en la salud de los colombianos que esto nos trae. Esperamos la próxima semana poder tener ya apertura esta convocatoria.

Y hay un punto, importante frente a un convenio que también ha estado en revisión y que ha sido anuncio de la Contraloría, sobre Tecnalia, donde creció siete veces y que hace parte de una estructura operativa que digamos que amplía la base de contratación del ministerio, tiene una capacidad técnica, pero que también está en revisión.

En control fiscal pues también recibimos una situación que desde, aquí tenemos seis hallazgos fiscales de la Contraloría General de la República.

Presidente, Hernando González:

Sí, pero continúe ministra.

Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Claudia Patricia Benavides Salazar:

20 mil 124 millones, dos frentes que están haciendo análisis por dos convocatorias y finalmente en verificación, hallazgos internos de empalme que refieren a presuntos actos de corrupción en el cual, pues todo el ministerio está atento a entregar la información, hacer los análisis y todas las evaluaciones correspondientes para poder soportar este proceso.

Vamos a acelerar un poco en aras del tiempo, aquí tengo en el tengo el embudo, el embudo del Sistema General de Regalías, 536 proyectos, 168 elegibles, 67 transferidos, 50 en el OCAD que no tomó la decisión y uno aprobado, incluso ese uno, es el de la convocatoria de inteligencia artificial que aquí se mencionó, del cual tenemos ya una información positiva para el país y es que se desistió y el 23 de agosto vuelven los recursos, 630 mil millones al presupuesto a la bolsa del Sistema General de Regalías.

Aquí están los datos de cómo se configuran estos proyectos en las regiones, que es mejor verlos así y no un número agregado, 51 en Caribe, 51 en Centro Oriente, 51 en Pacífico, 40 en Centro Sur Amazonía, 36 en el Eje Cafetero y 35 en los Llanos, todas las regiones del país hoy no tiene proyectos en operación, nuevos para trabajar en el desarrollo, en el conocimiento, pero sobre todo en el beneficio de los ciudadanos, de todos estos proyectos, pues hay una buena noticia y es que a través de una decisión del OCAT por recomendación de DNP y de ejemplos que se han planteado en otros ministerios, se crean las convocatorias 54 y 55 para migrar 153 proyectos en los cuales vamos a dar apertura de estos de estas convocatorias con términos de referencia en Mesas Técnicas con el DNP y que nos permite entonces recuperar la totalidad, casi la totalidad de los proyectos del Bienio anterior, sólo nos queda 20 mil millones de recursos de ondas y que por la configuración no es posible hacerlo, pero tenemos otra estrategia para esto.

Lo que les comenté, ahora de la decisión que se tomó ayer, estas son las programaciones de las sesiones de OCAD para aprobar los proyectos, después de haber hecho un proceso técnico riguroso de revisión y subsanación de los proyectos con Mesas Técnicas IPREOCAD que se dejaron de hacer y que vamos a retomar septiembre sesión 75, octubre 76, 77, noviembre 78 y diciembre de 79 82, es decir, una sesión semanal de OCAD para poder terminar y con esto con el compromiso de todas las vértices estaríamos dando entonces por cerrado la totalidad de la revisión de los proyectos de los dos bienios.

Y aquí presento, lo que a razón del terremoto y lo que les mencionábamos en el almuerzo tenemos y es una Convocatoria de Emergencia propuesta en el decreto y que caso que sea aprobado, pues

pondríamos a disposición al menos 400 mil millones para los territorios afectados y que estén efectivamente aprobados en el transcurso de este año, tenemos también las fechas entre octubre, noviembre y diciembre apertura y recepción y las aprobaciones para este mismo año y esto implica entonces que nuevamente el conocimiento y la ciencia se pone a disposición de los territorios de manera ágil y oportuna.

Cada departamento debe verse beneficiado cuando destrabamos los recursos de regalías y por tanto entonces tenemos estos 45 proyectos financiables, en octubre estaríamos abriendo 1.43 billones y al menos 400 mil para la emergencia y entre noviembre a febrero estaríamos trabajando las demandas territoriales que es la actualización en los 32 departamentos para el bienio 2027 y 28, y aquí empiezo a dar un poco las respuestas a las preguntas que nos hacían frente a las decisiones del Ministerio en relación a los grandes proyectos de los territorios.

Las convocatorias o el presupuesto principal que gestiona el Ministerio son convocatorias abiertas y competitivas y es a través de las demandas territoriales y los planes bianuales que es como se genera la relación con los instrumentos y obviamente con los proyectos y con la inversión, en tanto este proceso es supremamente fundamental y vamos a hacer un trabajo nuevo, juicioso y riguroso para que la metodología de estos procesos de planeación den cuenta de las necesidades de los territorios y que sea un ejercicio.

Presidente, Hernando González:

Continúe, señora ministra.

Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Claudia Patricia Benavides Salazar:

Seguimos entonces con unos mecanismos vigentes que debemos darle continuidad, becas para formación, maestría, doctorado, este es un programa que tiene vigencias futuras, que no queda afectada por está incluida ya dentro del presupuesto y como uno de los Representantes no lo mencionaba, no se va a ver afectado el tema de formación en este ejercicio, los codecti en los 32 departamentos como nuestro gran instrumento de regionalización, Ondas de Orquídeas, te términos de vocaciones científicas estén, pero también con equidad de género y el Compes 4144 Inteligencia Artificial, donde no solamente articulamos con la política sino también con estrategias de financiación.

¿Cómo trabajamos el talento, capacidades e incentivos? Cuando el presupuesto local tampoco nacional está restringido por las condiciones, pero sobre todo con las nuevas necesidades en el marco del terremoto, pues será la diplomacia científica quien no lo ayude, la semana pasada estuvimos con el Canciller y ya dimos anuncio de cómo reactivamos 10 nodos para poder trabajar en la diplomacia científica.

Y aquí está la ruta, la ruta nuestra es trabajar por multiplicar por 10 la inversión pública y privada para duplicar la investigación y desarrollo del país y que podamos pasar del punto 3 al punto 6 del producto interno Bruto público para que con el resto de privado podamos llegar a ese 1% que tanto anhelamos, pero que las estrategias nos permitan hacerlo de manera sostenida y que luego en los cambios de gobierno no tengamos esas modificaciones que no le hacen bien al desarrollo del país.

En los actores del sistema, es importante decir que nosotros no tenemos, o sea que tenemos las condiciones para poder avanzar, porque lo primero y más relevante en el sistema es el talento y el talento está representado en los investigadores y la institucionalidad, tenemos 109 actores reconocidos, 64 centros institutos de investigación, 18 unidades de investigación, desarrollo, innovación empresarial y 37 actores claves del ecosistema sistema, estos son nuestros grandes apuestas en términos de articulación para que todo lo que estamos planteando se pueda ver en manera, digamos, muy pronta dentro del proceso.

Dentro del presupuesto, quiero mencionar que tanto el Ministro de Hacienda como todo su equipo están haciendo una tarea muy juiciosa, técnica, la cual respaldamos para poder determinar lo que el país necesita en función de presupuesto, pero principalmente para poder atender a las necesidades que el terremoto y la recuperación y sobre todo la restitución de tantas infraestructuras que se requieren se puedan dar, y en ese sentido, sabemos que necesitamos más recursos, pero entendemos también hoy las prioridades y las complejidades fiscales, y en ese sentido retomo lo que dije al inicio, es que tenemos un tiempo importante para poder generar nuestras propias condiciones habilitantes y por tanto, entonces estaremos listos para cuando el Presupuesto Nacional de la Nación nos lo permita, por eso que también la diplomacia científica y otras estrategias complementarias nos van a permitir sumar la bolsa, porque sabemos que cuando nosotros no la tenemos, la tenemos que gestionar entre todos. Y entre todos implica también gobiernos departamentales, municipales, otros ministerios y otras estrategias planteadas.

Entonces, pues pasamos a parte de lo que la articulación con ustedes, tenemos, me siento de verdad y con todo mi equipo muy alineados a este esfuerzo institucional colaborativo con ustedes, y por supuesto, entonces pasará por aquí el Presupuesto General de la Nación, específicamente nuestra cartera, en el cual podemos hacer luego una presentación en detalle de cuáles son estas estrategias, pero también cómo generamos unas mejores reglas de regalías, ustedes saben que se anunció una gran reforma del Sistema General de Regalías y por tanto, entonces eso es un tema que vamos a tener o debemos traer aquí, y también cuáles son los vehículos que podemos tener en términos de las nuevas políticas alrededor de la inteligencia artificial, pero otras instancias para poder generar la innovación, el aprovechamiento de la biodiversidad, la articulación con los saberes de nuestras comunidades en una articulación para generar este desarrollo.

Y finalmente pasamos, tenemos también una agenda regulatoria propia, que lo que buscamos es la ciencia con integridad, reglas modernas y oportunidades para todo el talento, 4 elementos ciencia transparente más niñas y mujeres STEM, reglas modernas para innovar, y lo que sí pasa por ustedes, pues es un capítulo del sistema de ciencia.

Presidente, Hernando González:

Termine, ministra, termine.

Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Claudia Patricia Benavides Salazar:

Cuáles son nuestros seis compromisos para terminar, nuestros seis compromisos las tutelas al día con un plan de choque al 30 de septiembre, ya hemos bajado sustancialmente, pero queremos dejarlas listas, PQRS vencidos y resueltos, vencidas, resueltas el 30 de octubre, las convocatorias 55 abiertas antes del 30 de octubre, nuestro presupuesto definido en Plenarias con toda la estrategia que tenemos, y ya les mencioné hacia dónde está orientado, un bienio decidido por Ocad el 31 de diciembre, antes de la fecha estipulada, y un regreso a esta Comisión cuando ustedes bien lo dispongan, y este es un mensaje de Siel el conocimiento es el motor para el desarrollo del país y ustedes, por supuesto, son un aliado para lograrlo, y lo que tenemos que hacer es darle forma a algo que el país ya empezó, y empezó cuando se definió con la misión de sabios, la meta del 1% y estamos seguros que lo vamos a lograr y obviamente en esta articulación con ustedes y con la disposición que nos han mostrado, por supuesto que vamos a hacer historia para este país.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señora ministra. En cumplimiento del artículo 252 de la Ley 5ª, se abre la discusión de la proposición que tiene por objeto declarar satisfactorias las explicaciones dadas por la señora Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, sigue abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿La prueba, los honorables Representantes?

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Señor Presidente, queda aprobada y doy un saludo especial y registro la presencia del Representante Edinson Rodríguez.

Presidente, Hernando González:

Entonces, la Comisión, los honorables Representantes, señora ministra, han declarado satisfactorios las explicaciones, su informe, muchas gracias, sabe que esta es su Comisión y que, en cualquier momento, por supuesto, le llamaremos para que usted nos dé algún informe, pero quiero que cuente decididamente con esta Comisión que gente muy estudiosa y trabajadora, para lo que usted necesite.

Señora Secretaria, sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Sí, señor Presidente. Tercer punto del orden del día, lo que propongan los honorables Representantes, y Presidente, informo, no hay proposiciones radicadas en esta Secretaría.

Presidente, Hernando González:

Entonces, siguiente punto del orden del día.

Secretaria, Sandra Bibiana Aristizábal Saleg:

Señor Presidente, se ha agotado el orden del día

Presidente, Hernando González:

Así las cosas, señora Secretaria. Tiene la palabra Representante Muriel.

Honorable Representante Hernán Muriel Pérez:

Presidente, gracias, antes de terminar esto, quería dar una palabra, excusarme incluso con la ministra y con las personas que le acompañan hoy, porque tenemos una distracción muy grande.

Y es que Federico Gutiérrez ha establecido una guerra en la Comuna 3 de Manrique, en este momento mi hermano está siendo violentado por la fuerza pública, a pesar de que hoy a primera hora hablé con el comandante del Área Metropolitana de la Policía del Valle Aburrá, pidiéndole plenas garantías para las personas que están realizando un ejercicio de acompañamiento comunitario y un ejercicio periodístico de cubrimiento de un operativo que está realizando esa alcaldía con el desalojo de alrededor de 600 personas que constituyen alrededor de 100 familias, en donde hay 40 adultos mayores, en donde hay 40 niños y niñas, en donde hay 4 mujeres en estado de embarazo, en gestación, nosotros avisamos e incluso emitimos alertas oficiales para la fuerza pública y para la institucionalidad en el caso en el que habían personas en estado de discapacidad también y las mismas personas convalecientes y con diferentes enfermedades tenían incapacidad de salir del lugar.

Este es el momento en el que nos están llegando los vídeos en donde vemos que hay mujeres, abuelas, madres cabeza de familia saliendo en brazos de hombres y de otros compañeros, incluido mi hermano, intentando rescatarles porque están siendo violentados por el ESMAD, me excuso si de pronto hubo una dispersión por parte nuestra y de mi equipo en medio del debate de control, pero no podemos concentrarnos en realidad frente a lo que está ocurriendo en este momento en Medellín, que es la imposición de una guerra desigual en contra de las personas que lo único que quieren es que se preserve su vivienda digna para vivienda en la que han tenido la oportunidad de vivir desde hace más de 30 años muchas de esas familias, y el arremetimiento continúa incluso pidiendo de manera pacífica y con organización objeciones e incluso jurídicas objeciones frente a esta agresión y violencia que para mí tristemente está efectuando la policía y el ESMAD, gracias ministra, por asistir al control, gracias también a las y los Congresistas, pero ojalá pudiéramos tener esto en cuenta y excuso la dispersión.

Presidente, Hernando González:

Con mucho gusto, señor Representante. Señora Secretaria, me ha dicho que se ha agotado el orden del día, entonces siendo las 11:04 minutos de la mañana se levanta la sesión y se cita por Secretaría, a todos, muchas gracias, señora ministra, señora viceministra, muchas gracias y quedamos atentos a cualquier requerimiento señora ministra, señora ministra.

HERNANDO GONZÁLEZ
Presidente

JESÚS ARMANDO BEDOYA RODRÍGUEZ
Vicepresidente

SANDRA BIBIANA ARISTIZÁBAL SALEG
Secretaria General

Elaboró: Claudia Patricia Núñez Herrera
Revisó: Ruth Claudia Sáenz Forero